

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las once horas del día 17 de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A.: ECOILPET S.A., representada legalmente por su Gerente General el señor César Alexis Gudíño Villacrés, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT., debidamente representada legalmente por su Presidente, Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.01% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín como Presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Verónica Gordillo Cevallos. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que éste se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Ing. Fabián Pazmiño, en calidad de Comisario quien ha sido convocado expresamente y con anterioridad para la junta a realizarse el día de hoy.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos que fueron convocados a la presente reunión mediante convocatoria por la prensa de fecha 03 de marzo de 2015 y mediante correo electrónico a la dirección registrada en el Libro de Datos, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos del ejercicio económico 2014.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
4. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:



PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Análisis Económico 2014, Informe de la Gerencia General, Estados Financieros. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del mismo.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2014.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Ingeniero Fabián Pazmiño, quien presenta su informe emitido con fecha 02 de marzo de 2015 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Ingeniero Fabián Pazmiño, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Señor César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de GAIN PHONE SERVICIOS S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos del ejercicio económico 2014, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. César Alexis Gudiño Villacrés pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y Anexos del ejercicio económico 2014 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El Señor César Alexis Gudiño Villacrés, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2014, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

UTILIDAD BRUTA	629.135,58
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(94.370,34)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	534.765,24
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	43.741,14
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	578.506,38
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(127.271,40)
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	407.493,84

Luego de la exposición realizada por el Gerente General, en lo que respecta sobre al destino de las utilidades a disposición de los accionistas, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad las mismas que serán repartidas entre los accionistas de acuerdo al porcentaje accionarial que mantienen en el capital de la compañía.

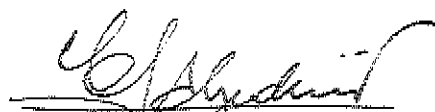
CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Ingeniero Fabián Pazmiño, para el ejercicio económico 2015.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Ingeniero Fabián Pazmiño, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las trece horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.


P. ECOILPET S.A.
ACCIONISTA



Handwritten mark or signature



CESAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRES
GERENTE GENERAL

P. TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREGHT.
ACCIONISTA
RAMON YU LEE CHANGUIN
PRESIDENTE

RAMON YU LEE CHANGUIN PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

VERONICA GORDILLO CEVALLOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA